



## DPTO. DE DIBUJO, Curso 2021-22 1º DE BACHILLERATO

### **OBJETIVOS**

- Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del Dibujo técnico, que permitan expresar con precisión y claridad las representaciones gráficas.
- Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo, científico y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar, comprender y elaborar la información.
- Conocer y comprender los fundamentos básicos de la Geometría métrica y poder elaborar soluciones razonadas a problemas planteados de configuración de formas, tanto en el plano como en el espacio.
- Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
- Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar las principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
- Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
- Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad, fomentando el método y el razonamiento como medio de transmisión de ideas científico-técnicas.
- Integrar sus conocimientos de Dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
- Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de dibujo y de diseño, practicando y disfrutando con su utilización, y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos y expresiones artísticas.
- Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.

### **CONTENIDOS**

#### Bloque temático 1: Geometría y dibujo técnico.

- **Instrumentos de dibujo**, características y empleo.
- **Trazados fundamentales**,
- **Construcción de formas poligonales**, Triángulos, rectas y puntos notables del triángulo. Cuadriláteros. Polígonos regulares.
- **Relaciones geométricas**, proporcionalidad, semejanza, igualdad y equivalencia. Escalas
- **Transformaciones geométricas**. Traslación, giro, simetría, homotecia y afinidad.
- **Tangencias**. Trazado de curvas técnicas como aplicación de tangencias.

#### Bloque temático 2: Sistemas de representación.

- **Sistemas de representación**, fundamentos y características más importantes de cada uno de ellos.
- **Sistema diédrico**. Representación del punto, la recta y el plano. Intersección de planos y de recta con plano. Paralelismo, perpendicularidad y distancias. Verdaderas magnitudes.
- **Sistema de planos acotados**.
- **Sistema axonométrico**.
- **Sistema de perspectiva caballera**.

#### Bloque temático 3: Normalización.

- **Normalización**. Principios generales de representación. Líneas normalizadas.
- **Formatos**.
- **Acotación**.

Los contenidos se adaptarán a otro tipo de formación no presencial en caso necesario, siguiendo las directrices que en su momento marque la Consejería de Educación y la situación sanitaria en la que nos encontremos.

Si bien estos son los contenidos esenciales dependiendo el nivel de profundización en ellos de los diferentes escenarios en los que nos podamos encontrar.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.
- Resolver de forma razonada los problemas relacionados con los contenidos impartidos y detallados anteriormente.
- Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.
- Emplear el sistema de planos acotados.
- Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.
- Conocer los fundamentos del sistema diédrico así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. realizar operaciones relacionadas con pertenencias, intersecciones, paralelismo, perpendicularidad, distancias y verdaderas magnitudes.
- Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos, definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzada y/o delineadas.
- Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.

- Culminar los trabajos de dibujo técnico, utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, e informáticos de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

#### **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

Atendiendo al decreto 38/2015 del 22 de Mayo, que establece el currículo oficial de bachillerato, se aplicaran los estándares recogidos en el.

#### **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

A lo largo del presente Curso Académico, se realizarán 3 evaluaciones cuantitativas. La calificación de cada evaluación estará formada por:

- 80%, las pruebas teórico prácticas realizadas durante la evaluación.

-20% actitud ante la asignatura, trabajo diario y realizar las actividades en los tiempos estipulados y correctamente.

la nota final de la asignatura. Será la media de las 3 evaluaciones. Esta media no se realizará si una de estas calificaciones es inferior a 4.

#### **CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO**

***Durante el curso,*** A lo largo de cada evaluación se realizarán de 1 a 3 pruebas teórico prácticas, en cada una de ellas se indicara el % que le corresponde a cada una de la nota final. De obtener menos de un 4 en alguna de ellas,, se realizará una prueba de recuperación de la parte no superada, cuya calificación definitiva de esa parte será, 70% de la nota obtenida en esta prueba y 30% la nota de la prueba que en su momento no se superó, dividido entre 2.

Además se recomienda repetir las actividades referentes a los contenidos no superados.

La evaluación del alumno se adaptará a otro tipo de formación no presencial en caso necesario, siguiendo las directrices que en su momento marque la consejería de Educación y la situación sanitaria en la que nos encontremos. Si bien, las pruebas se seguirán realizando o se intentarán realizar de forma on-line o presencial.

#### **Prueba extraordinaria.**

Para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, o como consecuencia de una pérdida de evaluación continua, se realizará una prueba extraordinaria. Dicha prueba consistirá en un examen teórico-práctico de toda la materia evaluada o de los contenidos no superados por evaluaciones. A la prueba se recomienda asistir con todos los trabajos que se les ha pedido que hagan.

Para aprobar la asignatura se recomienda que el alumno haya hecho todos los trabajos mandados por el profesor. El examen valdrá el **80%** de la nota final,y ha de obtenerse al menos una calificación de 4, las actividades mandadas y los aspectos actitudinales tendrán un peso del 20%.

#### **METODOLOGÍA**

Independientemente del tipo de modalidad de formación que se lleve a cabo (presencial, semipresencial o no presencial), la metodología establecida por el departamento durante este curso académico, se centra en el classroom creado para la clase.

El alumno dispone en esta plataforma de teoría, actividades a realizar y soluciones, así como de las noticias relevantes para el desarrollo de la asignatura.

La comunicación tanto con el alumnado como con su familia, será a través del classroom, yedra, tokapp, correo electrónico, teléfono...